

## **ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD CELEBRADA EL VEINTISÉIS DE NOVIEMBRE DE 2015**

### **ASISTENTES:**

M<sup>a</sup> Paz García Longoria Serrano  
Antonio Losa Carmona  
Elvira Medina Ruíz  
Antonia Sánchez Urios  
Conrado Navalón Vila  
Encarnación Bas Peña  
Manuela Avilés Hernández  
Ester Bódalo Lozano  
Isabel Marín Gómez  
Sergio Fernández Riquelme  
Joaquín Guerrero Muñoz  
Carmen Ramirez de la Fe  
Antonia Maria Rojo Gomariz  
Pablo Clemente Sánchez  
Pedro José Cánovas Juárez  
Francisco Griño López  
Cristina Calvo Zurita  
Victoria Herrera Castaño  
David Cáscales Hernández  
Pedro Martínez Rodríguez  
Ignacio Sánchez López  
Isabel Macho Cano  
Milagros Gómez Gómez  
José Maria Sánchez Planes

### **EXCUSAN SU NO ASISTENCIA:**

D. Juan José García Escribano  
Dña. Teresa Martínez Fuentes  
Dña. María Lorente  
D. Emilio Navarro Martínez  
Dña. Maria Dolores Pérez Carceles

En el Campus Universitario de Espinardo, siendo las doce horas y treinta minutos del día veintiséis de noviembre de dos mil quince, se reúne en segunda convocatoria, en el aula Julia Bascuñana de la Facultad de Trabajo Social, la Junta de Facultad en sesión ordinaria, con la asistencia de las personas que se relacionan al margen y con el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior (23 de julio de 2015).
2. Informe de la Sra. Decana de la Facultad.
3. Propuesta sobre racionalización de las comisiones: agrupamiento, denominación y supresión temporal de actividad de comisiones obsoletas.
4. Asuntos relacionados con la Ordenación Académica.
  - a. Información de la oferta de Líneas de Trabajo Fin de Grado para el curso académico 2015-16.
  - b. Información de la asignación a las líneas de Trabajo Fin de Grado para el Curso Académico 2015-2016 de los alumnos matriculados en el Itinerario al grado (CUPO A-experiencia profesional) y (CUPO B-especialista
  - c. Información de la asignación a las líneas de Trabajo Fin de Grado para el Curso Académico 2015-2016 de los alumnos internos y/o becarios de colaboración
  - d. Información de la asignación a las líneas de Trabajo Fin de Grado para el Curso Académico 2015-2016 de los alumnos matriculados en el Grado en Trabajo Social.
  - e. Renovación, si procede de la Comisión de Ordenación Académica.
  - f. Aprobación, si procede, de la adaptación técnica de la normativa propia reguladora de los TFG en Trabajo Social

5. Asuntos relacionados con Relaciones Internacionales y Prácticas
  - a. Información en relación con la movilidad internacional y con el Programa de Prácticas
  - b. Renovación, si procede, de la Comisión de Relaciones Internacionales.
  - c. Renovación, si procede, de la Comisión de Prácticas.
6. Asuntos relacionados con la Gestión de Calidad y Estudiantes
  - a. Información de la Coordinadora de Calidad y Alumnado
  - b. Renovación, si procede, de la Comisión de Calidad.
  - c. Creación, si procede, de la Comisión de autoinforme de grado
  - d. Propuestas de los estudiantes
7. Asuntos relacionados con los Másteres
  - a. Información sobre los Másteres
8. Asuntos relacionados con otras Comisiones
  - a. Renovación, si procede, de la Comisión Permanente
  - b. Renovación, si procede, de la Comisión de Economía e Infraestructura
  - c. Renovación, si procede, de la Comisión Académica de Doctorado
  - d. Renovación, si procede, de la Comisión de Reconocimiento de Estudios.
  - e. Renovación, si procede, de la Comisión de Derechos Humanos
9. Asuntos de trámite.
10. Ruegos y preguntas.

**1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior (23 de julio de 2015).**

Se **aprueba** por asentimiento el acta de la sesión de la Junta de 23 de julio de 2014

**2. Informe de la Sra. Decana de la Facultad.**

La Sra. Decana inicia su intervención agradeciendo en nombre de todo el equipo la bienvenida a los nuevos representantes de estudiantes, destacando la importancia de su labor. Muestra la adhesión de toda la facultad a la familia del estudiante que ha sufrido un accidente. Muestra la solidaridad con las víctimas de París. Informa detalladamente de los distintos asuntos tratados en el Consejo de Gobierno que afectan directa o indirectamente a la Facultad. Expresa la intención de revisar la normativa de los TFG. Expresa el reconocimiento a todos los profesores que han hecho posible la implantación de Plan de Acción Tutorial. Y por último informa de la visita la Facultad de distintos profesores.

**3. Propuesta sobre racionalización de las comisiones: agrupamiento, denominación y supresión temporal de actividad de comisiones obsoletas.**

El Secretario de la Facultad informa que con el tiempo hay comisiones que se han quedado desfasadas en el sentido de su denominación, en su composición o el sentido de su vigencia. Por todo ello se proponen modificaciones que se ajustan a lo que ha venido funcionando en el último año y la experiencia ha sido positiva.

**En concreto hace la siguiente propuesta que se aprueba por unanimidad:**

1.- Se propone y aprueba que las comisiones sean lo más abiertas posibles con la idea de fomentar la participación. En este sentido se trae a esta Junta la propuesta de que en las comisiones puedan participar como invitados todos los que lo soliciten o se considere pertinente pudiendo intervenir con voz pero sin voto.

2.- Se aprueba unir las comisiones de “Análisis de resultados de exámenes” y de “calidad” en una sola que se llame “Comisión de calidad” con la siguiente composición:

Decano/a  
Coordinador/a de Calidad  
Coordinador/a de Grado  
Coordinador/a de Área  
Coordinadores/as de Curso: 1º, 2º, 3º y 4º  
Coordinador/a de Máster Mediación  
Coordinador/a de Máster de Desarrollo Humano  
Vicedecano/a de Prácticas  
Miembro del PAS  
Dos estudiantes  
Técnico de la Unidad de Calidad

3.- Se aprueba dejar inactivas de forma temporal las comisiones siguientes comisiones:

- Cooperación al Desarrollo
- Extensión Universitaria

4.- Se aprueba que la actual comisión recogida en el reglamento denominada comisión de “Asuntos económicos y biblioteca” pase a llamarse comisión de “Economía e infraestructura” manteniendo su composición

5.- Se aprueba que la actual comisión de “Relaciones institucionales e internacionales” pase a llamarse comisión de “Relaciones internacionales” con la siguiente composición:

Vicedecano/a responsable de los programas de Movilidad Nacional o Internacional.  
Profesores/as que participan en los Programas de Movilidad Nacional e Internacional.  
Hasta cinco estudiantes de 2º y 3º curso de los estudios de Grado de Trabajo Social

6.- Se aprueba que la actual comisión recogida en el reglamento denominada comisión de “Prácticas” pase a llamarse comisión de “prácticas externas” con la siguiente composición:

Vicedecano/a de Prácticas Externas.  
Profesores/as que imparten las asignaturas de Prácticas Externas de Grado.  
Hasta cuatro estudiantes de 3º y 4º curso de los estudios de Grado de Trabajo Social.  
Un miembro del PAS

**4. Asuntos relacionados con la Ordenación Académica.**

**a. Información de la oferta de Líneas de Trabajo Fin de Grado para el curso académico 2015-16.**

Informa el Vicedecano de ordenación académica quien destaca que ha sido procedimiento participativo y destaca la colaboración y esfuerzo de los profesores

**b. Información de la asignación a las líneas de Trabajo Fin de Grado para el Curso Académico 2015-2016 de los alumnos matriculados en el Itinerario al grado (CUPO A- experiencia profesional) y (CUPO B-especialista)**

Informa el Vicedecano de ordenación académica de todo el proceso seguido

**c. Información de la asignación a las líneas de Trabajo Fin de Grado para el Curso Académico 2015-2016 de los alumnos internos y/o becarios de colaboración**

Informa el Vicedecano de ordenación académica de todo el proceso seguido

**d. Información de la asignación a las líneas de Trabajo Fin de Grado para el Curso Académico 2015-2016 de los alumnos matriculados en el Grado en Trabajo Social.**

Informa el Vicedecano de ordenación académica de todo el proceso seguido

**e. Renovación, si procede de la Comisión de Ordenación Académica.**

Se aprueba la renovación de la comisión con la incorporación de los siguientes representantes de estudiantes

- Rojo Gomariz, Antonia M<sup>a</sup> (DELEGADA CENTRO)
- Griño López, Francisco
- Martínez Rodríguez, Pedro

**f. Aprobación, si procede, de la adaptación técnica de la normativa propia reguladora de los TFG en Trabajo Social**

Se aprueba por unanimidad

**5. Asuntos relacionados con Relaciones Internacionales y Prácticas**

**a. Información en relación con la movilidad internacional y con el Programa de Prácticas**

**En relación con el Programa de Prácticas de Grado:**

La vicedecana informa que los estudiantes de Prácticas II se incorporaron a las organizaciones e instituciones sociales el día 30 de septiembre y se han desarrollado las actividades previstas de acuerdo con el calendario aprobado por la Junta de Centro. El día 25 de Septiembre se celebró la Jornada de Información y Formación para profesionales que han participado y participan en Prácticas, que contó con la participación de Miguel Ángel Pérez Sánchez, Vicerrector de Estudiantes, Calidad e Igualdad. Se hizo entrega de los certificados como tutor/a de Prácticas y los carnés universitarios. Asistieron 65 profesionales a las Jornadas.

**En lo que se refiere a las Prácticas I**

Destacar que se ha trabajado con ATICA para la aplicación del Programa Informático de Prácticas SAUCE a la asignatura, la selección, adjudicación y toda la información se está canalizando a través de la aplicación informática. Este aspecto va mejorar la gestión y organización de las asignaturas de Prácticas.

En relación con el objetivo de “mejorar la coordinación docente entre el profesorado” Informa que se han tenido dos reuniones para fijar los contenidos comunes de las asignaturas de Prácticas II y Prácticas III.

También informa que se ha celebrado una Comisión de Prácticas el día 3 de noviembre en la que se dio la bienvenida a los profesores nuevos que se incorporan a las asignaturas y a los estudiantes de 2º curso.

**En relación con las Prácticas del Máster de Mediación:**

Informa que se ha contado con una amplia oferta de prácticas de los IES y Centros de Educativos para la asignatura de Prácticas en Mediación Nivel I, que básicamente es mediación escolar. El número de centros educativos que han participado es de 20 de la Región y uno de Almería. Con un total de 37 plazas para 33 estudiantes.

En lo que se refiere a las Prácticas en Mediación Nivel II

Informa que se desarrollarán en el 2º cuatrimestre se va a contar además de los Centros de Prácticas con los que vinimos colaborando: el Centro de Mediación, la Asociación de la Mediación y la Asociación de la Mediación de la región de Murcia, se va a contar con el Proyecto Viviremos de Altea que trata de los temas de mediación en Vivienda y mediación Hipotecaria, así como con la Unidad de Mediación Intrajudicial de Murcia, UMIM. Se ha tenido varias reuniones para que todos los estudiantes del Máster puedan realizar prácticas, en virtud del convenio de colaboración entre el Ministerio de Justicia y la Universidad de Murcia, que se firmó el curso pasado.

**En lo que se refiere a los Programas de Movilidad**

Informa que se ha trabajado con el objetivo de “mejorar el número de plazas y tutores”. Se ha solicitado la firma de un convenio con la Universidad Escuela Superior Pedagógica de Varsovia y la Universidad de Urbino.

Se ha enviado a los profesores de la Facultad un Cuestionario para que participen en los programas de movilidad. Han contestado 6 profesores.

**Otras informaciones**

Se ha tenido una reunión con los estudiantes de 2º curso del grupo de la mañana y otra para el grupo de tarde para que conozcan los Programas de Movilidad Internacional y Nacional y acudan a las sesiones informativas organizadas por el Servicio de Relaciones Internacionales.

Se ha asistido a una Reunión organizada por el Servicio de Relaciones Internacionales, presidida por el Vicerrector, en la que se trataron dos objetivos básicos: la política lingüística y el apoyo económico de la Universidad de Murcia, tanto en las becas de los estudiantes como en el apoyo económico al profesorado en el exterior.

**b. Renovación, si procede, de la Comisión de Relaciones Internacionales.**

Se acuerda por unanimidad continuar con la actual composición dado que viene funcionando sin problemas

**c. Renovación, si procede, de la Comisión de Prácticas.**

Se acuerda por unanimidad continuar con la actual composición dado que viene funcionando sin problemas

**6. Asuntos relacionados con la Gestión de Calidad y Estudiantes**

**a. Información de la Coordinadora de Calidad y Alumnado**

La vicedecana informa de las reuniones de la Comisión General de Calidad; también informa de la reunión con Vicerrector de Estudiantes para (1) modificación reglamento de fiestas; (2) creación de la figura de profesores-tutores para alumnos con discapacidad; (3) el Centro podrá disponer de la información sobre la discapacidad de algunos estudiantes y sus necesidades especiales a fin de garantizar la mejor atención posible; (4) creación de un espacio para Delegación de Alumnos en el Aula Virtual

**b. Renovación, si procede, de la Comisión de Calidad.**

Se aprueba la renovación de la comisión con la incorporación de los siguientes representantes de estudiantes

- Calvo Zurita, Cristina
- Rodríguez Albaladejo, Asia

**c. Creación, si procede, de la Comisión de autoinforme de grado**

Se aprueba por unanimidad la propuesta de crear una Comisión denominada comisión de Autoinforme con la siguiente composición:

Decana

Coordinadora de Calidad

Miembro de la Comisión Académica

Miembro del PAS

Dos estudiantes

Dos egresados

Dos miembros de sectores relacionados con nuestra inserción laboral (empleadores)

Profesores representantes de las materias que configuran nuestro título.

Se aprueba la propuesta de los dos representantes de estudiantes

- Lorente Sánchez, María
- Rojo Gomariz, Antonia M<sup>a</sup> (DELEGADA CENTRO)

**d. Propuestas de los estudiantes**

Los representantes de estudiantes informan o plantean los siguientes asuntos:

- información sobre el Día de los Derechos Humanos.
- solicitan la colaboración del profesorado para animar y facilitar la participación de los alumnos;
- Se ruega que se cuelguen las Guías Docentes que aún están sin publicar;
- se ruega que para el próximo año se solucionen los problemas de ausencia de profesorado por bajas con mayor agilidad;
- se solicita la posibilidad de habilitar un despacho para los alumnos que gozan de alguna beca de colaboración o investigación

**7. Asuntos relacionados con los Másteres**

**a. Información sobre los Másteres**

La profesora Encarna Bas ofrece detallada información sobre la historia del Máster y situación actual en los siguientes términos: Este es un Máster de la Facultad de Trabajo Social, que coordinó el profesor Ángel Montes hasta su jubilación, que asumí la coordinación por coherencia, y que este es el último año que se imparte, gracias a las gestiones de la Decana. El Máster no se pudo presentar a la acreditación de la ANECA porque no había tenido continuidad en los años que lo coordinó el profesor Ángel Montes, ya que por el Convenio firmado se hacía un año en Ecuador (PUCE), y otro en la Universidad de Murcia, pero los años que correspondieron a Ecuador no se hizo, y no se denunció el Convenio. Este año tenemos un total de 12 personas matriculadas. Dadas las características del Máster que desde el primer momento ha contado con profesorado de América Latina estamos en unas condiciones económicas muy precarias; desde la secretaría se pueden aportar todos los datos. Este año no hemos podido traer a uno de los profesores de Ecuador, por temas económicos, y para reducir gastos. Vienen dos personas, una de Ecuador y otra de Argentina. A pesar de eso necesitaremos ayuda económica para afrontar los gastos. Con José M<sup>a</sup>. Sánchez Planes he venido trabajando de manera coordinada y eficaz desde el primer momento, y le agradezco toda su ayuda y apoyo en estos casi tres años. La Junta manifiesta el más absoluto reconocimiento a la labor desempeñada desde el primer momento por la profesora Encarna Bas quien no tienen ningún tipo de compensación económica por sus gestiones y responsabilidades como coordinadora del Máster

**8. Asuntos relacionados con otras Comisiones**

**a. Renovación, si procede, de la Comisión Permanente**

Se aprueba la renovación de la comisión con la incorporación de los siguientes representantes de estudiantes

- Clemente Sánchez, Pablo (SUBDELEGADO CENTRO)
- Cánovas Juárez, Pedro José
- Cascales Hernández, David

**b. Renovación, si procede, de la Comisión de Economía e Infraestructura**

Se aprueba la renovación de la comisión con la incorporación de los siguientes representantes de estudiantes

- Macho Cano, Isabel

**c. Renovación, si procede, de la Comisión Académica de Doctorado**

Se acuerda seguir con la actual composición

**d. Renovación, si procede, de la Comisión de Reconocimiento de Estudios.**

Se acuerda seguir con la actual composición

**e. Renovación, si procede, de la Comisión de Derechos Humanos**

Se aprueba la renovación de la comisión con la incorporación de los siguientes representantes de estudiantes

- Herrera Castaño, Valeria
- Sánchez López, Ignacio

**9. Asuntos de trámite.**

- Propuesta de informe favorable a la actividad **FORO SOBRE LA TRATA DE SERES HUMANOS CON FINES DE EXPLOTACIÓN SEXUAL**. Tras la revisión de los distintos aspectos (académicos, económicos, etc.) de la misma y tras constatar que dicha actividad no coincide en su denominación ni contenidos con ninguna enseñanza oficial de las impartidas por este Centro se acuerda por unanimidad dar el informe **FAVORABLE** al desarrollo de la misma.

**10. Ruegos y preguntas.**

No hay ni ruegos ni preguntas

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las catorce horas y quince minutos de día de la fecha, de lo cual, como Secretario de la Facultad, y con el Visto Bueno del Decano de la Facultad de Trabajo Social, doy fe.

Murcia, 16 de enero de 2016

Vº Bº

La Decana de la Facultad

El Secretario de la Facultad

María Paz García Longoria

Conrado Navalón Vila